

Comisión de Participación Ciudadana

22 de Febrero de 2011

El día veintidós de febrero del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana** estando presentes los integrantes de la misma: César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz, Jesús Edgar Alonso Cañete, David Méndez Márquez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez, así como las Regidoras Xochitl Maura Barranco Cortés e Irma Adela Fuentes Guevara; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

- 1- Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana.
- 2- Presentación de propuesta de plan de trabajo, destacando que el objetivo de la Comisión es:
 - Identificar, articular, fomentar y consolidar la participación ciudadana desarrollada por diversos sectores de la sociedad civil para que coopere al eficiente y correcto desempeño del Gobierno Municipal.

Al respecto la Comisión acordó:

- Que presentarán sus propuestas al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, para que en la siguiente mesa de trabajo se apruebe el plan de trabajo.

15 de Marzo de 2011

El día quince de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana** estando presentes los integrantes de la misma César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz, Jesús Edgar Alonso Cañete, David Méndez Márquez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

- 1.- Integración del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión para el año 2011.

FECHA	HORA
6 de abril	11:00 hrs.
6 de mayo	10:00 hrs.
9 de junio	10:00 hrs.
7 de julio	10:00 hrs.
4 de agosto	10:00 hrs.
2 de septiembre	10:00 hrs.
6 de octubre	10:00 hrs.
4 de noviembre	10:00 hrs.
8 de diciembre	10:00 hrs.

Siendo aprobado por Unanimidad el Calendario de Sesiones.

- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, destacando lo siguiente:

Objetivo general: realizar la participación ciudadana en el Municipio.

- Revisión y actualización del marco normativo;
- Capacitación de órganos ciudadanos;
- Rearticulación de esfuerzos ciudadanos.

El Plan de Trabajo se aprobó por Unanimidad y el programa final se mandará con los comentarios y sugerencias que hicieron los integrantes de la Comisión.

24 de Marzo de 2011

El día veinticuatro de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana** estando presentes los integrantes de la misma César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz y Sandra Rubí Montalvo Domínguez; tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Análisis y discusión del Acuerdo de Cabildo de 18 de marzo del año en curso; al respecto al Comisión acordó:

- Designar como representante de la Comisión de Participación Ciudadana al Reg. Arturo Loyola González para que forme parte de la Comisión Organizadora, para que realicen los trabajos inherentes con la elección de los miembros de las Juntas Auxiliares, para el periodo 2011-2014, esta propuesta fue aprobada por Mayoría de Votos y un voto en contra de la Reg. Sandra Rubí Montalvo Domínguez.

08 de Abril de 2011

El día ocho de abril del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, por falta de Quórum Legal, estando solamente presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Cesar Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz y David Méndez Márquez**, teniendo enlistado los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Presentación del Proyecto para promover los Derechos de los Niños en Puebla, denominado "PUEBLA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA"** a cargo de la Lic. Blanca Izela Fragoso Astorga, Jefa del Departamento de Desarrollo Infantil del Sistema Municipal DIF.

2.- **Asistencia de la Lic. Rosa María Carmona Ruiz, Jefa del Departamento de Promoción de Valores y Conductas Cívicas de la Secretaría de Gobernación Municipal, para exponer algunos detalles sobre las funciones propias de su área.**

De lo anterior el Regidor Cesar Marcelino León Ochoa, Presidente de la Comisión procedió a cancelar la mesa de trabajo por falta de quórum legal, manifestando que llevará a cabo la mesa de trabajo como una reunión de trabajo en atención a la Lic. Blanca Izela Fragoso Astorga, Jefa del Departamento de Desarrollo Infantil del Sistema Municipal DIF y a la Lic. Rosa María Carmona Ruiz, Jefa del Departamento de Promoción de Valores y Conductas Cívicas de la Secretaría de Gobernación Municipal, quienes acudieron a la Convocatoria del Orden del Día para exponer sus proyectos y funciones.

06 de Mayo de 2011

El día seis de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana** estando presentes los integrantes de la misma César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz y Sandra Rubí Montalvo Domínguez; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Consolidación y Fomento del Pluralismo Social y Político en Puebla Capital, al respecto se realizó una presentación del citado tema, destacando lo siguiente:

Objetivo: Lograr que la sociedad de Puebla Capital asuma su pluralismo social y político, logrando que se comporte de manera tolerante frente al mismo.

Estrategia: Establecer Convenios de colaboración con el Instituto Electoral del Estado, Universidad Iberoamericana

Implementación:

Fase 1

Determinación de Grupos de Jóvenes (Secundaria y Bachilleratos);

Fase 2

Desarrollo de Talleres Conceptuales (Catedra Alain Touraine);

Fase 3

Desarrollo de simuladores y debates y negociación con temáticas a fines al grupo (metodologías de los debates).

2.- Cabildo para niños.

Objetivo:

Ayudar a que los niños y adolescentes de la Ciudad de Puebla se informen de una manera clara sencilla y lúdica de lo qué es, qué hace y cómo se integra el Ayuntamiento de Puebla.

La idea es que se habrá una página WEB especial en la página del Ayuntamiento donde se les explique el tema del Cabildo.

Para los niños que no tienen acceso a este medio dársele a conocer a través de obras de teatro.

Respecto a los puntos 1 y 2 la Comisión de Participación Ciudadana acordó:

- Que el Presidente de la Comisión les hará llegar la información a sus correos electrónicos con la finalidad de que realicen sus observaciones, y en un plazo de una semana se lo deberán entregar.

09 de Mayo de 2011

El día nueve de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana** estando presentes los integrantes de la misma César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz, Jesús Edgar Alonso Cañete y Sandra Rubí Montalvo Domínguez; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1- Asistencia del Lic. Eduardo Morales Garduño, Director de Participación Ciudadana y Organización Social, para exponer los planes en materia de Participación Ciudadana, destacando lo siguiente:

Se están llevando a cabo los siguientes programas:

- **Construyamos Juntos** tiene como finalidad recibir solicitudes menores como guarniciones, banquetas, acondicionamiento de las casetas de vigilancia que soliciten Colonias, Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales;

- **Dándole Color a Puebla** es derivado de un Convenio que firmo la Administración anterior con la Fundación Corazón Urbano; COMEX dona la pintura; se están armando los expedientes y se empezará en al Colonia Constitución Mexicana y Balcones del Sur.
- **Programa REASE** con este programa se intenta que las bolsas de dinero Federal, Estatal y Municipal se conjunten en una sola, para la intervención directa en las Unidades Habitacionales; se arranco un programa piloto en la Colonia Mateo de Regil; y
- **Programa Ampliación de Tu Vivienda** es para la construcción de una habitación, cocina, o baño en la que se aportan 30 mil pesos por parte de los tres niveles de Gobierno y 3 mil el beneficiario.

El Presidente de la Comisión solicitó que el Director de Participación Ciudadana y Organización Social, mande el informe por escrito respecto de los planes en materia de Participación Ciudadana.

2- Informe sobre los avances del Proyecto de Cabildo Juvenil, al respecto el Reg. Cesar Marcelino León Ochoa comentó que el día de 10 de junio a las 10:00 horas tendrá una reunión con el Patronato del DIF, ya que ellos traen un proyecto similar llamado Regidor por un día, la finalidad de dicha reunión es que se conjunte en un solo proyecto.

22 de Junio de 2011

El día veintidós de junio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana** estando presentes los integrantes de la misma: César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz, David Méndez Márquez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez, así como los Regidores Roberto Villarreal Vaylón y María de Lourdes Dib y Álvarez. Tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Análisis y propuestas de reformas al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; al respecto el Lic Eduardo Alcántara Montiel, Director de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal entregó a los integrantes de la Comisión, la propuesta de reforma al Capítulo 7 denominado "De la Integración, Organización y Funcionamiento de las Mesas Directivas de Vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales" conformado por los artículos 112, 113, 116, 117, 119,120, 121, 123, 124, 128, 130, 134, 135, 136, 139, 140, 144, 146, 151, y 152. Al respecto la Comisión acordó lo siguiente:

1. Que los Regidores miembros de la Comisión hagan llegar sus observaciones al Director de Atención Vecinal y Comunitaria, teniendo como fecha limite el día 28 de junio del año en curso; y
2. Declarar la Mesa de Trabajo Permanente.

29 de Junio de 2011

El día veintinueve de junio del año en curso, continuó la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, declarada Permanente el día 22 de junio, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz y Sandra Rubí Montalvo Domínguez, así como la Regidora María de Lourdes Dib y Álvarez. Tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Análisis y propuestas de reformas al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en el Capítulo 7 denominado “De la Integración, Organización y Funcionamiento de las Mesas Directivas de Vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales” conformado por los artículos 112, 113, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 123, 124, 128, 129, 130, 136, 139, 140, 144, 146, 151, 152 y 152 Bis.

Al respecto el Lic. Eduardo Alcántara Montiel, Director de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal informó a los integrantes de la Comisión que recibió observaciones de los Regidores Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Arturo Loyola González, mismas que fueron tomadas en cuenta en una nueva propuesta.

La Comisión de Participación Ciudadana acordó lo siguiente:

1. Aprobar por Unanimidad el **“Dictamen mediante el cual se aprueban las Reformas y Adiciones al Capítulo 7 denominado “De la Integración, Organización y Funcionamiento de las Mesas Directivas de Vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales” del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla”**.

07 de Julio de 2011

El día siete de julio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presentes los integrantes de la misma: César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, David Méndez Márquez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez. Tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Modificación al Art. 139 del código Reglamentario para el Municipio de Puebla (de la destitución de los integrantes de las mesas de vecinos), de las reformas y adiciones aprobadas en la Mesa de Trabajo celebrada el 29 de junio del año en curso, al respecto la Comisión acordó lo siguiente:

- Que el artículo 139 quedará con la siguiente redacción:
- B. Será competente la Dirección por la siguiente causa:
- I. Cuando la Mesa Directiva de Vecinos realice actos reservados al Ayuntamiento o a la Administración Pública Municipal; dicha causal, deberá ser plenamente acreditada al existir resolución correspondiente emitida por autoridad judicial o administrativa competente.

Dicha reforma fue aprobada por Unanimidad.

2.- Adiciones al Dictamen aprobado en la Mesa de Trabajo del 29 de junio de 2011, para insertar la palabra “barrio” en los artículos 132 fracción I, 133, 134 fracciones II, III, IV y VI, 135 fracción III y 136 fracción IV, en el Capítulo 7 del COREMUN. Posteriormente el Reg. César Marcelino León Ochoa sometió a votación el Dictamen mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Capítulo 7 denominado “De la integración, organización y funcionamiento de las Mesas Directivas de Vecinos de las colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales” del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, mismo que fue aprobado por Unanimidad.

3.- Presentación del programa de trabajo de la Coordinación de Vinculación y Participación Ciudadana de la Dirección de Medio Ambiente, a cargo del Mtro. Ismael Couto Benítez, el cual presento lo siguiente:

Misión: Gestionar apoyo financiero, nacional e internacional, para los proyectos del SAMAS; e impulsar la participación de universidades, empresas y sociedad civil para promover la mejora de la situación medioambiental del municipio de Puebla.

Visión 2012: Se han identificado las necesidades y se ha establecido una alianza con posibles fuentes de financiamiento. Asimismo, se han consolidado y respaldado e impulsado propuestas y proyectos ciudadanos en beneficio del entorno ambiental del Municipio de Puebla.

Visión 2014: Puebla consolida exitosamente sus proyectos ambientales y consolida una red estratégica que garantice la continuidad de programas de visión a largo plazo.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

1. ENLACE ESTRATÉGICO

Objetivo.- Gestionar apoyo financiero nacional e internacional para desarrollar proyectos de Medio Ambiente.

2. COOPERACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA

Objetivo.- Impulsar la participación de universidades, iniciativa privada y sociedad civil.

EL PARQUE K'NINO.- es un programa permanente para la creación del Primer Parque-jardín sustentable, con *Arenero Sanitario* para caninos en el fraccionamiento Maravillas de la Ciudad de Puebla.

3. COMUNICACIÓN AMBIENTAL INNOVADORA

Objetivo.- Promover una buena relación entre el área de comunicación social y los medios de comunicación.

El Reg. Arturo Loyola González solicitó al Coordinador de Vinculación y Participación Ciudadana de la Dirección de Medio Ambiente la presentación que proyecto; así como les informe a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana el avance que vayan teniendo en los programas que están ejecutando.

04 de Agosto de 2011

El día cuatro de agosto del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana, por falta de Quórum Legal** los Regidores que estuvieron presentes son: César Marcelino León Ochoa y Sandra Rubí Montalvo Domínguez, sin la presencia de los Regidores Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz, Jesús Edgar Alonso Cañete y David Méndez Márquez. Así mismo se contó con la presencia del Regidor Jaime Alberto Zurita García y el Lic Eduardo Alcántara Montiel, Director de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal.

Los puntos que iban a tratar enlistados en su Orden del Día son los siguientes:

1.- Presentación de la propuesta de reformas al Reglamento del Presupuesto Participativo.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual se aprueban las reformas al Reglamento del Presupuesto Participativo.

3.- Revisión de la Convocatoria para la elección de las Mesas Directivas de Colonias.

05 de Agosto de 2011

El día cinco de agosto del año en curso, se llevó a cabo en segunda Convocatoria la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presentes los Regidores que **César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**, sin la presencia de los Regidores Jesús Edgar Alonso Cañete y David Méndez Márquez. Así mismo se contó con la presencia del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y en representación del Director de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal, el Lic. Israel Chávez Espinosa.

Se trataron los siguientes puntos de su Orden del Día:

1.- Presentación de la propuesta de reformas al Reglamento del Presupuesto Participativo, al respecto el Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana comentó lo siguiente:

El objetivo principal del Presupuesto Participativo es atender a las zonas más vulnerables del Municipio con un proceso participativo de planeación para esas zonas. Se agilizará los procesos de asignación de recursos. Así mismo entregó a los Regidores 6 diagnósticos realizados a la Colonia del Valle, A la Unidad Habitacional Bosques de San Sebastián

Al respecto la Comisión acordó lo siguiente:

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual se aprueban las reformas al Reglamento del Presupuesto Participativo, al respecto la Comisión acordó:

- Que en el Artículo 26 del Reglamento del Presupuesto Participativo se agregue al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social para que forme parte del Consejo Técnico;
- Se agregue un Capítulo con las atribuciones de una Contraloría Social;
- Que se agregue el concepto de Junta Auxiliar;

09 de Agosto de 2011

El día nueve de agosto del año en curso, continuó la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, declarada Permanente el día 5 de agosto, estando presentes los Regidores: **César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, David Méndez Márquez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**, sin la asistencia del Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete.

Así mismo se contó con la presencia del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y el Lic. Carlos Morales Carmona, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trató el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual se aprueban las reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento del Presupuesto Participativo, el cual fue aprobado por Unanimidad.

06 de Septiembre de 2011

El día seis de septiembre del año en curso, continuó la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presentes los Regidores **César Marcelino León Ochoa**, **Arturo Loyola González**, **Alicia Romero Ordaz** y **Sandra Rubí Montalvo Domínguez**; sin la presencia de los Regidores David Méndez Márquez y Jesús Edgar Alonso Cañete.

Se contó con la presencia de los Regidores Roberto Villarreal Vaylón y María de Lourdes Dib y Álvarez; así como del C.P Ramón Rojas Jaramillo, Subcontralor de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control y Lic. Fabián Valdivia Pérez, Jefe del Departamento de Promoción de la Oficina de Turismo.

Se trataron los siguientes puntos de su Orden del Día:

1.- Presentación por parte de la Contraloría Municipal del Programa Municipal "Mejora de la Gestión". Al respecto, el C.P Ramón Rojas Jaramillo realizó una presentación mencionando lo siguiente:

El **Programa Municipal de Mejora de la Gestión (PMMG)** tiene como objetivo principal alentar la mejora continua en las dependencias y entidades del Ayuntamiento para ser un gobierno eficiente, de calidad, profesional, digital, con mejoras, honesto y transparente.

Las estrategias que se realizarán son:

- Sensibilización;
- Difusión de la información;
- Capacitación y Actividades de integración; y
- Identificación y mejoras de procesos.

Cabe hacer mención que al final de su exposición entregó un disco compacto al Presidente de la Comisión de Participación ciudadana, con el Programa Municipal de Mejora de la Gestión.

2.- Intervención de la Oficina de Turismo para exponer la estrategia "Comunicación y Participación Ciudadana referente a los valores patrimoniales que diferencian a la Catedral y la importancia de las acciones de preservación y difusión". Al respecto, el Lic. Fabián Valdivia Pérez informó lo siguiente:

- Se han repartido 15 mil folletos de las 10 cosas más importantes del Municipio de Puebla;
- Propuso que todos los trabajadores del Ayuntamiento conozcan el patrimonio con el que cuenta el Municipio de Puebla;
- Que dentro los folletos se menciona a la Catedral de Puebla, la cual se encuentra dañada en su estructura.

Por lo anterior solicitó el apoyo de la Comisión para:

- Generar un Mecanismo para el interior del Ayuntamiento para resaltar los valores del patrimonio;
- Generar mecanismo para vincular a las Junta Auxiliares.

El Reg. Arturo Loyola González propuso que se realice una campaña para rescatar a la Catedral de Puebla.

El Reg. Cesar Marcelino León Ochoa propuso que en la próxima Mesa de Trabajo se invite a las personas que estén a cargo o que sepan del tema de la Red de de las Catedrales del Mundo.

El Jefe del Departamento de Promoción de la Oficina de Turismo se comprometió a mandarles a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana la información respecto a la Red de las Catedrales Mundiales.

11 de Octubre de 2011

El día once de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presentes los **Regidores: César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz, Jesús Edgar Alonso Cañete y David Méndez Márquez**; sin la asistencia de la Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez.

Así mismo se contó con la presencia de los Regidores Roberto Villarreal Vaylón, Xochitl Maura Barranco Cortes, Martha Patricia Thomé Andrade y el Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trató el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- Reporte de las acciones implementadas por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana para el ejercicio del Presupuesto Participativo. Al respecto el Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana informó a los Regidores integrantes de la Comisión lo siguiente:

- Los polígonos de pobreza que se intervendrán son: 3ª y 4ª Sección de San Ramón, Tres Cruces, San Bernabé Tenochtitlán, San Andrés Azumiatla, Historiadores, Guadalupe Tecola, San José del Rincón, Libertad Tecola, Chapultepec, La Guadalupeana, San Isidro Castillotla y Unión Antorchista;
- Cada localidad contará con millón y medio de pesos para su intervención; y
- La próxima semana se estará integrando el Consejo Técnico para avalar los proyectos que tiene cada colonia.

2.- Intervención del Lic. Cristóbal Sosa Hernández, Jefe del Departamento de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, mismo que expuso lo siguiente:

Respecto al Programa **COLONO ALERTA**, sus Objetivos son:

- Reducir los índices delictivos en la comunidad, a través de la aplicación de estrategias de cooperación, entre las diferentes asociaciones de colonos con los cuerpos de Seguridad Pública Municipal, por conducto de la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas.

- Fomentar la Cultura de la Denuncia y Autoprotección en las colonias, barrios, unidades habitacionales y juntas auxiliares del Municipio, con la participación de los vecinos y organizaciones formales e informales de la comunidad.
- Diseñar estrategias para optimizar la actitud, percepción, y aceptación hacia los cuerpos policíacos, por parte de la sociedad, con el compromiso de mantener una buena comunicación y establecer lazos saludables con la comunidad.
- Promover la creación de grupos de participación social denominados Células de Colono Alerta, para establecer vínculos de trabajo, dando continuidad a los programas de Seguridad Pública en las diferentes ubicaciones del municipio, incluyendo los establecimientos comerciales y de servicios que lo requieran y soliciten.

Respecto al tema de las **ALARMAS VECINALES** informó lo siguiente:

Una parte fundamental de la entrega de alarmas vecinales es el compromiso del Ayuntamiento de dotar estos dispositivos. La instalación corre a cuenta de los vecinos responsables de la alarma, se hace mención que cada alarma puede interconectarse hasta con 16 diferentes botones de intermitencia en la misma cantidad de ubicaciones.

La entrega de las alarmas se dio a partir de que las asociaciones de vecinos crearon sus comités con 6 personas, lo cual derivó en simplificar el trámite a 3 personas únicamente

La parte de Capacitación en el uso adecuado de estos dispositivos se lleva a cabo por el Departamento de Prevención del Delito en 4 sectores operativos en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Debido a la demanda de capacitación en torno a la prevención del delito la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal dotó de 300 alarmas vecinales a colonias que ya habían concluido la capacitación con la intención de ampliar la gama de posibilidades al momento de enfrentarse ante un evento delictivo o contingente.

04 de Noviembre de 2011

El día cuatro de noviembre del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana, por falta de Quórum Legal** los Regidores que estuvieron presentes son: César Marcelino León Ochoa y Sandra Rubí Montalvo Domínguez, sin la presencia de los Regidores Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz, Jesús Edgar Alonso Cañete y David Méndez Márquez. Así mismo se contó con la presencia del Lic. Francisco Ramírez Martínez, Asesor de la Subdirección de Programas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Se tenía enlistados el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se crea el "Consejo Municipal Puebla, Ciudad Amiga de la Infancia".

08 de Noviembre de 2011

El día ocho de noviembre del año en curso, se llevó a cabo en segunda convocatoria la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**, sin la presencia de los Regidores Jesús Edgar Alonso Cañete y David Méndez Márquez.

Así mismo se contó con la presencia del Lic. Francisco Ramírez Martínez, Asesor de la Subdirección de Programas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Se trató el siguiente punto de su Orden del Día:

1.- Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se crea el “Consejo Municipal Puebla, Ciudad Amiga de la Infancia”, al respecto la Comisión acordó lo siguiente:

- Que en el Consejo se integrarán los Presidentes de las Comisiones de Educación, Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, Grupos Vulnerables y Salud; dicha propuesta se aprobó por Unanimidad, así como el Dictamen antes citado.

08 de Diciembre de 2011

El día ocho de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González, Alicia Romero Ordaz, Jesús Edgar Alonso Cañete y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**, sin la presencia del Regidor David Méndez Márquez.

Así mismo se contó con la presencia del Lic. Eduardo Alcántara Montiel, Director de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal; y el Lic. Ismael Couto Benítez, Coordinador de Vinculación y Participación Ciudadana de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

Se trataron los siguientes puntos de su Orden del Día:

1.- Reporte general del estatus que guarda el proceso de elección de Mesas Directivas de Vecinos, al respecto el Director de Atención Vecinal y Comunitaria informó a los integrantes de la Comisión lo siguiente:

- Se realizó un acuerdo de condonación con la Tesorería Municipal, respecto al pago de las Constancias de Vecindad para los candidatos a formar parte de las Mesas Directivas;
- El día 7 de diciembre del año en curso, tomaron protesta 60 Mesas Directivas;
- En 21 Colonias se declaró desierta la convocatoria, de elección de Mesas Directivas, toda vez que no hubo registro alguno.

2.- Reporte de las acciones implementadas por la Coordinación de Vinculación y Participación Ciudadana referente a las custodias otorgadas a particulares para el cuidado y mantenimiento de parques y jardines municipales, al respecto el Coordinador de Vinculación y Participación Ciudadana informó lo siguiente:

- Se realizó un censo de las personas que tienen custodias de parques y jardines;
- En ésta administración se han firmado 30 Convenios para el cuidado y mantenimiento de parques y jardines; y
- Actualmente se cuenta con 43 solicitudes de custodia de áreas verdes, en la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

